



DECRETO DE CONVOCATORIA

Expte. Nº: 2019/02/21

Órgano o unidad administrativa: Secretaría General del Pleno

Asunto: Pleno ordinario del mes de febrero

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de febrero de 2019

Visto el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria del Pleno de enero y los acuerdos de la Junta de Portavoces de 14/02/2019, y de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 61, 65 y concordantes del Reglamento Orgánico del Pleno:

HE RESUELTO convocar la celebración de la sesión **ordinaria** del **PLENO** para el próximo día **21 de febrero de 2019** a celebrar en el Salón de Plenos, en primera convocatoria a las **9:00 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

A) SECCIÓN RESOLUTIVA

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación del acta de la sesión de 24 de enero de 2019.

iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la comisión informativa competente:

2º.- Aprobación definitiva de la modificación del Plan Parcial de Reforma Interior del APR 3.4-11 "Manzana Cocheras Llorente", a iniciativa de la J.G.L. de 30/01/2019.

iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la comisión informativa competente:

3º.- Toma de conocimiento de la Memoria del año 2018 del Tribunal Económico Administrativo del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

4º.- Decretos remitidos por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

5.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por la Concejal-Secretario.

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

6º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las áreas y concejales delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

7º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y del Titular de la Recaudación.

8º.- Resoluciones del Secretario General del Pleno.

iv. Mociones:

9º.- Del Grupo Municipal Socialista sobre la necesidad de un nuevo Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres.

10º.- Del Grupo Municipal Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón en defensa de la educación y la libertad de elección educativa.

11º.- Del Grupo Municipal Popular para combatir la ocupación ilegal de viviendas, garantizar el derecho de propiedad, la seguridad de las personas y bienes y la convivencia social.

12º.- Del Grupo Municipal Popular contra la ruptura de la soberanía nacional.

13º.- Del Grupo Municipal Somos Pozuelo para el impulso de políticas de igualdad en Pozuelo de Alarcón y la protección de los derechos de las mujeres.

v. Ruegos y preguntas:

14º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación:

De respuesta oral:

14.2.- Del Sr. Cobaleda sobre la zona verde confluencia de los arroyos Meaques y Valchico.

14.40.- Del Sr. Sanz sobre el Plan Estratégico de Movilidad.

- 14.59.- De la Sra. Espinar sobre Pozuelo: Ciudad Universitaria.
14.60.- Del Sr. Moreno sobre el estacionamiento de vehículos cerca de zonas comerciales.
14.61.- Del Sr. Oria de Rueda sobre el proyecto de renovación del alumbrado público.

De respuesta escrita:

- 14.1.- Del Sr. Cobaleda sobre las pintadas junto a la vía del metro ligero en la avenida del Talgo.
14.3.- Del Sr. Cobaleda sobre el edificio sede de la UNED Mayores y Escuela Oficial de Idiomas.
14.4.- Del Sr. Cobaleda sobre el túnel bajo la vía del tren en la avenida Juan XXIII.
14.5.- Del Sr. Cobaleda sobre el centro de acogida animal previsto en la Ciudad de la Imagen.
14.6.- Del Sr. González Bascuñana sobre el polideportivo Carlos Ruiz.
14.7.- Del Sr. González Bascuñana sobre la iluminación y mantenimiento del Espacio Cultural Volturno.
14.8.- Del Sr. González Bascuñana sobre aseos públicos en diferentes lugares del municipio.
14.9.- Del Sr. González Bascuñana sobre los accesos a las actuales dependencias de El Foro.
14.10.- Del Sr. González Bascuñana sobre el incumplimiento de la Ley de Memoria Histórica.
14.11.- Del Sr. González Bascuñana sobre el ruido provocado por el club "Mad 4 Pádel".
14.12.- Del Sr. González Bascuñana sobre la constante presencia de roedores en las calles.
14.13.- Del Sr. González Bascuñana sobre medidas para recuperar el clima de seguridad en Pozuelo.
14.14.- Del Sr. González Bascuñana sobre la subvención de tickets de aparcamiento a comerciantes en Pozuelo.
14.15.- Del Sr. González Bascuñana sobre el deterioro de las casas de Coca de la Piñera.
14.16.- Del Sr. Cobaleda sobre los ruidos que provoca el camión de la basura junto a la vía del tren en el barrio de La Estación.
14.17.- Del Sr. Cobaleda sobre el aparcamiento en rotondas de nuestra ciudad.
14.18.- De la Sra. Moreno sobre los criterios de contratación de publicidad institucional.
14.19.- Del Sr. González Bascuñana sobre la solicitud de Promotora Imperial S.L.
14.20.- Del Sr. González Bascuñana sobre el acuerdo de asignación de complementos de productividad.
14.21.- Del Sr. Gómez sobre ratas en Pozuelo.
14.22.- Del Sr. Gómez sobre la Biblioteca Municipal ESIC.
14.23.- Del Sr. Gómez sobre la nueva piscina en el Carlos Ruiz.
14.24.- Del Sr. Gómez sobre las viviendas de titularidad municipal.
14.25.- Del Sr. Gómez sobre el Día Internacional contra la Discriminación Racial.
14.26.- Del Sr. Gómez sobre las viviendas de Coca de la Piñera.
14.27.- Del Sr. Gómez sobre las marquesinas en las paradas de autobuses.
14.28.- De la Sra. Pina sobre la recarga de vehículos eléctricos.
14.29.- De la Sra. Pina sobre las ayudas para los "primeros del cole".
14.30.- De la Sra. Pina sobre el acceso a la vivienda.
14.31.- De la Sra. Pina sobre la limpieza de excrementos caninos.
14.32.- De la Sra. Pina sobre la ECAM.
14.33.- De la Sra. Pina sobre el centro de protección animal.
14.34.- De la Sra. Pina sobre los planes municipales.
14.35.- Del Sr. Sanz sobre la Cañada de la Carrera.
14.36.- Del Sr. Sanz sobre el contenedor marrón.



- 14.37.- Del Sr. Sanz sobre las becas de comedor.
14.38.- Del Sr. Sanz sobre el entorno Meaques Retamares.
14.39.- Del Sr. Sanz sobre la calificación Pozuelo precario en servicios sociales.
14.41.- De la Sra. Michilot sobre suciedad y dejadez de la zona de la calle Lope de Vega.
14.42.- Del Sr. González Andino sobre cursos de esgrima en las escuelas municipales deportivas.
14.43.- Del Sr. González Andino sobre excrementos caninos.
14.44.- Del Sr. Berzal sobre los cables de telefonía en La Cabaña.
14.45.- De la Sra. Espinar sobre incidencias en el polideportivo Carlos Ruiz.
14.46.- De la Sra. Espinar sobre las relaciones con la comunidad universitaria.
14.47.- Del Sr. González Andino sobre el concierto de música anulado.
14.48.- De la Sra. Michilot sobre el colector ARPO en la zona Alamedilla/La Paz/San Juan de la Cruz.
14.49.- Del Sr. Berzal sobre los restos de obra en la rotonda delante del C.C. Zielo.
14.50.- Del Sr. Moreno sobre los retrasos en los plazos de concesión de licencias urbanísticas.
14.51.- De la Sra. Espinar sobre los badenes de Pozuelo de Alarcón.
14.52.- Del Sr. Moreno sobre el tráfico y la movilidad en la calle de Campomanes.
14.53.- Del Sr. González Andino sobre la iluminación de la avenida de Europa.
14.54.- De la Sra. Michilot sobre ruidos en la calle Concejal Manuel Allende.
14.55.- De la Sra. Michilot sobre falta de espacios verdes próximos a la C/ Concejal Manuel Allende.
14.56.- De la Sra. Michilot sobre la titulación de danza para colectivos con capacidades diferentes.
14.57.- Del Sr. Moreno sobre el Plan Estratégico de Movilidad.
14.58.- Del Sr. Moreno sobre los pasos de peatones en la avenida de Europa.
- 15º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.**
16º.- Ruegos con una semana de antelación.
17º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

- 18º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.**

Lo que le notifico a Vd., en cumplimiento del artículo 62.b) del Reglamento Orgánico del Pleno, y en calidad de miembro del órgano expresado para su asistencia a la sesión, significándole que la documentación de los asuntos se encuentra en la sala de cristales de la 1ª planta, en los términos del artículo 67.1 del citado texto reglamentario.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.-
(Acuerdo plenario de 13/06/15)

Susana Pérez Quislant

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-
Doy fe

Gonzalo Cerrillo Cruz